

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 21

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 25 de noviembre 2022
HORA:	De 02:30 pm a 04:00 pm horas
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Sr. Martin Mejía / alcalde de Calima Darién Ing. Gabriel Valencia / Ingeniero municipio Calima Darién Ing. Martha Bedoya / Apoyo municipio Calima Darién Ing. Carlos Balcázar / ingeniero consultoría Escala y Arquitectura. Abg. Rocío Viveros / Abogada DIDE – VASB Abg. Camilo Bermeo / Abogado DIDE – VASB Valentina Rudd Rodríguez / despacho del VASB Abg. Catalina Dickson Horta / Abogada DIDE Ing. Eduardo Cañas Ramos / Coordinador de proyectos - VASB Ing. Lucía Lombana Ortiz / Profesional Grupo Ev. de proyectos MVCT.
INVITADOS:	

ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica solicitada por el municipio Calima Darién Valle del cauca, del proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO INTERVEREDAL PARA LAS VEREDAS LA GAVIOTA, EL MIRADOR, LA ITALIA Y EL DIAMANTE DEL MUNICIPIO DE CALIMA”, con el objeto de analizar la situación predial y técnica.

DESARROLLO:

Se realiza presentación de todos los participantes de la mesa de trabajo.

Seguidamente la ing. Lucia L., realiza presentación resumen de la trazabilidad del proyecto mientras estuvo en el proceso de evaluación ante el mecanismo de evaluación del proyecto del VASB. Se resalta la gestión realizada del proyecto, ya que este se encuentra devuelto, realizando durante su proceso de evaluación 20 mesas de trabajo de seguimiento, entregando requerimientos de todos los componentes (Documental y legal, institucional, técnico, presupuestal y predial), además se realizaron consultas ante el comité técnico del VASB sobre las problemáticas prediales y técnicas que este presentaba, cuyos miembros en una de las sesiones recomendó realizar visita técnica a la zona de influencia del proyecto. Además, se compartió de manera general las observaciones que fueron entregadas de cada componente, resaltando que en lo predial el proyecto contempla un predio inadjudicable inmerso en una reserva forestal y en el componente técnico, el comité técnico del VASB recomendó tener en cuenta la alternativa de optimización de los sistemas actuales de abastecimiento de las veredas a beneficiar.

Luego de esto, el ing. Eduardo C., indica que; de acuerdo con el resumen socializado del proyecto sobre las observaciones y estado de este, se puede evidenciar que se tienen observaciones técnicas y prediales bastante fuertes, las cuales deben ser revisadas. También manifiesta que se prestó todo el apoyo posible en su momento, entre las cuales estuvo la visita de campo. Además, en este resumen se puede ver de forma general las observaciones y consultas ante comité técnico que se hicieron sobre las diferentes problemáticas del proyecto y como producto de todo esto, concluye que este tiene dificultades en la estructuración técnica además de las otras observaciones ya mencionadas.

En consecuencia, de lo anterior, el Sr. alcalde Martín Mejía, hace su intervención indicando que agradece al comité y a los evaluadores sobre las gestiones realizadas. Agrega que han avanzado y han colocado empeño en sacar adelante el proyecto, por la importancia que este representa para el municipio. Además, manifiesta que seguirán luchando para avanzar en la parte técnica y que han tenido reuniones con el Dr. Roosevelt Rodríguez (Superintendente de notariado y registro) a quien se le expuso el tema predial, pero que no se tienen claridad aun de porque se ha tenido dificultad la solución del predio 1 del proyecto, por lo que propone hablar del componente predial, primeramente. Puesto que se han realizado todas las visitas y reuniones sobre el tema con la Agencia Nacional de Tierras, Minambiente, oficina de registros etc. Manifiesta que su equipo jurídico tiene la solución al tema y que por tanto no ve el inconveniente con el predio 1.

El ing. Gabriel V., manifiesta que se han reunido en diferentes ocasiones durante el proceso de evaluación, que se tenía finiquitado la topografía, geotecnia, estructural en revisión sin recibir las últimas observaciones. Por otro lado, agrega que siempre se ha hablado del alcance del proyecto, para lo cual se remitió un documento expresando la necesidad y justificación de requerimiento del sistema de acueducto. Además, manifiesta que están diligentes y prestos a ajustar todo lo que se necesite para sacar adelante el proyecto. Espera que se pueda superar el tema predial porque si no se están en nada.

El sr. alcalde pregunta por los componentes del proyecto, ya que de acuerdo con el resumen del proyecto se tienen que muchos no están listos. Para lo cual la Ing. Martha B. indica que se hizo ajuste en el enlace del proyecto de acuerdo con la 0661 del 2019, colocándola en ese orden. La topografía subsanada al 100% y todos los componentes están subsanados quedando pendiente lo estructural. Entregaron ajustes, sin recibir observaciones. El componente predial también está completo, solo se tienen pendiente el predio 1. Además, agregó que se entregó estudio de calidad del agua y se organizó la documentación solicitada en la visita de campo.

Como respuesta a lo anterior, la ing. Lucía L., manifiesta que las últimas observaciones emitidas del componente técnico se entregaron en diciembre del año 2021, luego de este el proyecto fue llevado a comité y se inició con el proceso de las consultas sobre el tema predial y condiciones técnicas. El comité emitió sus recomendaciones, la cual fue que el municipio evaluara la alternativa de optimizar y completar los sistemas de tratamiento actuales ya que estos se encuentran en buen estado. Estas recomendaciones no se tomaron por parte del municipio, ya que no se recibió información sobre esta alternativa durante el proceso de evaluación. Por otro lado, con relación a la información de la calidad del agua la ing. Lucía L., indica que la revisó y esta no es la información adecuada a la solicitud realizada en la visita técnica, puesto que para poder saber que un cuerpo de

agua tiene contaminación, se necesitan los resultados de ensayos de calidad del agua cruda, más no los resultados del IRCA que fueron los allegados por parte del municipio. Debido a que estos ensayos lo que indican son los riesgos del agua que sale de cada uno de los sistemas existentes, el cual es alto debido a que estos sistemas no contemplan un tren de tratamiento que permita mejorar la calidad de las aguas suministradas a los habitantes. Debido a lo anterior, estos no son los ensayos necesarios para descartar los sistemas actuales por contaminación por minería que fue lo alegado por el municipio en su momento para descartar la alternativa propuesta por el comité técnico y por tanto la solución viable sea el sistema multiveredal propuesto.

Además, la ing. Lucia L., indicó que, según las recomendación dada por el comité técnico, no se iba a evaluar ningún otro ajuste de los componentes, hasta tanto el municipio y consultoría no evaluaran la alternativa de optimizar y completar los sistemas actuales de abastecimiento. Se agrega que las fechas de las últimas entregas de topografía fueron dadas en noviembre 2021 y suelos en diciembre 2021, por tanto, no todos los componentes están aprobados ni tienen visto bueno de los especialistas del MVCT hasta la fecha de devolución del proyecto, todos los componentes tienen observaciones socializadas en diciembre del 2021 en mesa de trabajo con todos los especialistas. Luego de esto se indicó por parte del comité en las diferentes consultas realizadas, el análisis de la alternativa de los sistemas actuales, y no revisar ajustes sin que antes se revisara dicha alternativa. En cuanto a lo predial se realizaron 7 revisiones, las cuales si fueron evaluadas por la Abg. Rocío y se realizó acompañamiento durante todo el proceso de evaluación del proyecto hasta la fecha de devolución.

El ing. Gabriel V., agrega que en la visita se indicó que las fuentes de agua actuales son deficientes debido a la disminución del caudal. Además, que la zona se ha convertido en zona ganadera y las aguas reciben las aguas servidas contaminándose. Debido a lo anterior pueden solicitar visita a la CVC para subsanar de forma más rápido el tema de los ensayos de calidad.

De acuerdo con esto, el ing. Eduardo C., solicita ordenar el resto de la reunión, ya que hay 2 temas fuertes; componente predial y condiciones técnico. recomienda mirar lo técnico primero, debido a que el proyecto fue revisado por el comité técnico y no solo por los evaluadores. Cuya recomendaciones fue analizar otras alternativas, entre las cuales la de optimizar y completar los sistemas de acueductos actuales de las veredas, dado que producto de la visita, se evidenció que existen sistemas con deficiencias y que con la inversión que se haga se puede buscar optimizar los sistemas de acueducto existente, además que el reglamento lo indica.

Debido a que no se tuvieron las evidencias técnicas que demostraran lo contrario, por tal razón la recomendación del comité fue la devolución. Se indica que se deben entregar la evidencia técnicas y científicas donde se evidencien todas las problemáticas que realmente tiene el sistema actual y serian los motivos por los cuales se descarte esta alternativa de solución.

El comité técnico consideró que abandonar los sistemas actuales para construir un sistema completamente nuevo, no es la mejor solución por diferentes puntos de vista, ambientales, prediales, técnicos y de alternativas. La posición del MVCT y del comité es producto de los documentos que se tuvo del proyecto, ya que no fue suficiente para que el comité considerara para que fuera la mejor alternativas. Que quizás si lo es, pero no se

tienen los documentos que respalden. Debido a lo anterior, el ing. Eduardo recomienda al municipio y la firma consultora hacer el análisis que solicito el comité de la alternativa desde el punto de vista técnico ambiental, social, tarifas etc., con todos los estudios de soporte técnico que demuestre que los caudales están disminuyendo y los ensayos de calidad de agua cruda para conocer la calidad del aguas captadas actualmente. En conclusión, si se demuestra con soporte técnico que la mejor solución es hacer el acueducto multiveredal entonces así se revisará la parte técnica y se revisará el componente predial, pero si, por el contrario, es posible la optimización de los sistemas existentes, entonces se solucionaría el problema predial de no necesitar el predio 1 inadjudicable.

El ing. Eduardo C., recalca que el objetivo no es descalificar el proyecto, sino por el contrario buscar soluciones para el desarrollo de este. Por tanto, si se está de acuerdo con la ruta trazada, se recomienda buscar todos los soportes y realizar la justificación técnica del proyecto para que se pueda adoptar la solución, una vez se tenga claro esto, si se entrará a la discusión del tema del predio si se decide seguir con este alcance del proyecto, todo lo anterior, con la aprobación del comité técnico.

El sr. alcalde manifiesta que en visita de campo los campesinos manifestaron a los comisionados sobre las necesidades y problemáticas, por tanto, lo que indica el comité técnico indique de optimizar los acueductos existente, no se puede, ya que hay agua disponible. Agrega que la alternativa de tomar el agua en otro lugar esta subiendo a 1.700 m ya que sería mejor transportar el agua por gravedad. Con la consultoría se va a expresar en documentos el porque es necesario el acueducto regional ya que en la partes bajas no hay agua. Agrega que a las bocatomas llegan los residuos de agroquímicos por la explotación de químicos. Debido a esto van a seguir el norte planteado, para demostrar que los acueducto no cuentan con el caudal y calidad suficiente para optimizarlos.

El ing. Eduardo C., indica que es importante el testimonio de la población, pero debido a la norma es importante la entrega de documentación de soporte. Se recomienda buscar todos los soportes para desechar la alternativa de los sistemas actuales y ratificar así el proyecto del sistema multiveredal nuevo. Esto soportes serian, estudios hidrológicos, hidráulicos, técnicos y de calidad. Una vez se tenga todo esto entonces si avanzar. Si todos estos soportes se tienen no habría problemas de que el comité técnico aprobara el proyecto del sistema nuevo.

En cuanto al tema del componente predial, el cual se considera que es completamente jurídico. Por tal razón también se propone revisar las posiciones jurídicas del municipio para llegar a un consenso, haciendo una sesión para poder entender el tema y encontrar caminos de solución. Se aclara que para nuestro ministerio aplican ciertas normativas que se deben tener en cuenta.

El sr. alcalde manifiesta que esta de acuerdo con lo planteado en la presente mesa de trabajo, y por tanto plantearan fechas para avanzar en la documentación del proyecto.

La ing. Martha manifiesta que se atenderá la ruta planteada y quedan comprometidos en responder lo solicitado por el comité técnico y quedan atentos a las mesas de trabajo planteadas.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Mesa de trabajo técnica: 9 de diciembre 2022 a las 9:00 am, para hacer barrido de las versiones de cada componente y brindar asistencia técnica al municipio y consultoría.

Mesa de trabajo predial: 6 de diciembre 2022 a las 9:00 am, con los jurídicos del municipio y del MVCT.

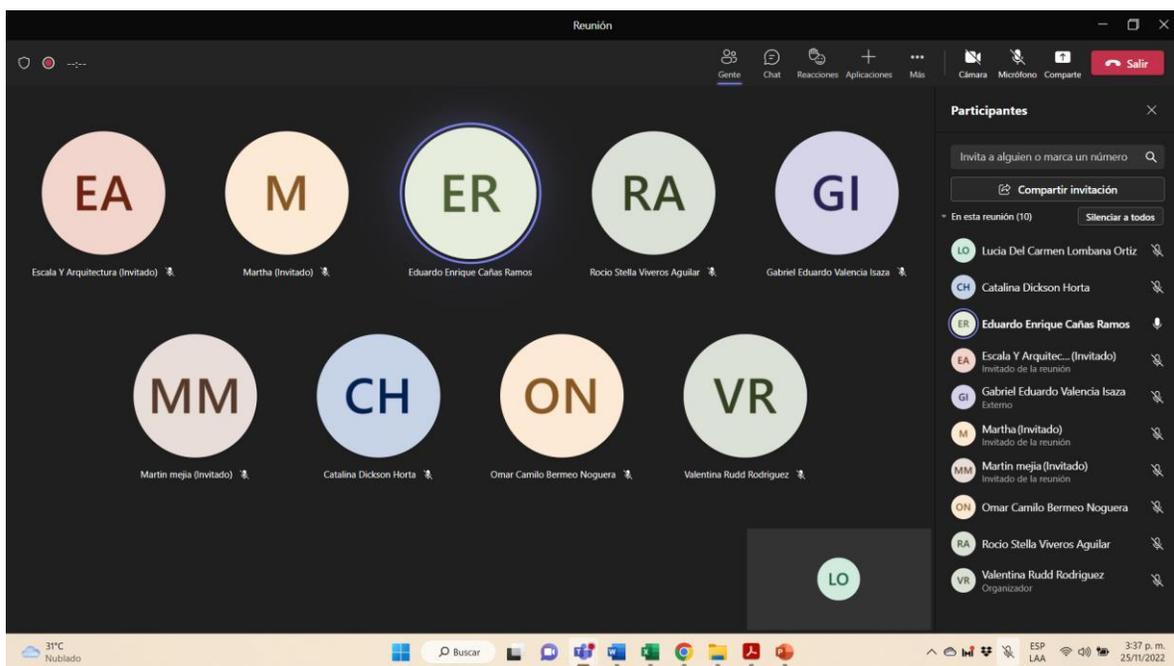
La mesa de trabajo se desarrollo por los medios virtuales dispuestos.

Se recuerda que se realizara seguimiento al proyecto de parte del MVCT.

Se informará al municipio los itinerarios de vuelos para cuadrar la agenda de la visita técnica.

No se generan compromisos.

FIRMAS:



DATOS CONSULTORÍA

Nombre: Gabriel Valencia - Consorcio Aguas del Valle 2015

Cel: 301 7544015

Correo: predios.valencia@gmail.com - Mabeca16@hotmail.com

Elaboró: Lucia Lombana Ortiz / Contratistas MVCT

Fecha: 25-11-2022